

**Datos del Producto**

Número de Registro: ES-01371 Estado:  Vigente Fechas Inscripción: 26/07/2005 Renovación: 25/10/2022 Caducidad: 31/01/2028

Nombre Comercial: BORNEO

**Titular**

**KENOGARD, S.A.**  
C/ Diputación, 279  
08007 Barcelona  
(Barcelona)  
ESPAÑA

**Fabricante**

**SUMITOMO CHEMICAL AGRO EUROPE S.A.S.**  
10, Rue de la Voie Lactée - Parc d'Affaires de Crecy  
69370 SaintDidierAuMontDOr  
(Lyon)  
FRANCIA

**Composición**

ETOXAZOL 11% [SC] P/V

**Envases**

Botella HDPE de 0,25 l, 0,5 l y 1 l. Envases de 3 ml y 5 ml y 0,2 l de cualquier anchura de boca.

**Usos y Dosis Autorizados**

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
<b>Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Invernadero - Método de Aplicación: Manual con lanza o pistola</b>						
Ornamentales herbáceas	Ácaros tetraníquidos, Tetranychidae	0,025 - 0,05 %	1	-	1000 - 2000 l/ha	Aplicar máximo 0,5 l/ha. Aplicar al inicio de la infestación.

**Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)**

USO	P.S. (días)
Ornamentales herbáceas	NO PROCEDE

### Condiciones Generales de Uso

Acaricida para aplicación en invernaderos permanentes. En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para el correcto uso del producto. Se debe seguir una estrategia de gestión de la resistencia basada en las siguientes "buenas prácticas":- Utilizar acaricidas (así como cualquier otro producto fitosanitario) en un programa de Gestión Integrada de Plagas (GIP).- Monitorización de los niveles de población de ácaros y no pulverizar a menos que se alcancen los umbrales de plagas óptimos.- No realizar más de una aplicación de cada grupo de acaricidas registrado por temporada. Si se consideran necesarias varias aplicaciones por cultivo o año, rotar entre acaricidas registrados que tengan diferentes modos de acción.- Estimular la supervivencia de los depredadores monitoreando sus poblaciones y mediante el uso de insecticidas. Siempre que sea posible (por ejemplo, en invernaderos) incorporar el uso de ácaros depredadores para el control de esta plaga.- Cuando se usen insecticidas/acaricidas para controlar otras plagas, considerar el grupo químico, en relación con la contribución al riesgo de desarrollo de resistencia en los ácaros. Se recomienda que se agregue la siguiente recomendación en la etiqueta del producto para el manejo de la resistencia: "Etoxazol 11 SC es un acaricida que pertenece al modo de acción MGI 10B (IRAC MoA). Se han detectado casos de resistencia a los acaricidas MGI 10B. Las aplicaciones de Etoxazol 11 SC deben formar parte de una estrategia de Gestión Integrada de Plagas (GIP). Solo se permite una aplicación de Etoxazole 11 SC por cultivo, ciclo de cultivo o año. Si se considera necesario realizar varias aplicaciones por cultivo o año, rotar entre los acaricidas registrados que tengan diferentes modos de acción". Se recomienda que se comunique al asesor de campo y a nivel del agricultor, esencialmente a través de la etiqueta la estrategia para la prevención y gestión de las resistencias para el producto fitosanitario. El solicitante deberá informar a las autoridades competentes y al organismo independiente de evaluación cualquier cambio o fallos de eficacia y susceptibilidad de las malas hierbas a controlar, así como de la sospecha o confirmación de resistencias al producto fitosanitario. Los usos autorizados en invernadero o cultivo protegido para este producto han sido solicitados con anterioridad al 1 de junio de 2022, y por tanto no han sido evaluados de acuerdo con los nuevos criterios de evaluación de sistemas de cultivo, en consonancia con las conclusiones del Southern Member States Steering Committee (SMS SC) y los criterios de EFSA Journal 2014; 12(3): 3615.



### Clase de Usuario

Uso profesional agrario.



### Mitigación de riesgos en la manipulación

#### Seguridad del APLICADOR:

Se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de protección C1 o en su defecto tipo 6, calzado de protección frente a productos químicos, ropa de protección parcial de nivel C3, o en su defecto ropa de protección parcial tipo delantal PB3 o PB4 y pantalla facial durante la mezcla/carga y guantes de protección química, ropa de protección C1 o en su defecto tipo 6 y calzado de protección frente a productos químicos durante la aplicación.

#### Seguridad del TRABAJADOR:

Se deberá utilizar ropa de trabajo o C1 y calzado cerrado durante la reentrada.

#### NORMATIVA APLICABLE A LOS EPIS:

- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO-374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente.
- Ropa de protección química tipo 6: frente a salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN13034: 2005 + A1: 2009.
- Ropa de protección C1, C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE -EN -ISO 27065:2017/A1:2019.
- Ropa de protección parcial tipo PB3 o PB4: Ropa de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa con uniones herméticas a los líquidos (tipo 3) o con uniones herméticas a las pulverizaciones (tipo 4), incluyendo las prendas que ofrecen protección únicamente a ciertas partes del cuerpo (Tipos PB [3] y PB [4]) según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009
- Calzado de protección frente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II)
- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2).
- Protección facial: pantalla facial según norma UNE-EN 166:2002.

#### Medidas adicionales de mitigación del riesgo:



- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

SPo5: Ventilar las zonas/los invernaderos tratados (bien/durante un tiempo especificado/hasta que se haya secado la pulverización) antes de volver a entrar.





### Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

### Mitigación de riesgos ambientales

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m con hasta las masas de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

### Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

### Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).  
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

### Otras Indicaciones reglamentarias

Otras leyendas e indicaciones:  
El preparado no se usará en combinación con otros productos.  
EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Otros componentes además del ingrediente activo técnico:  
1,2-Benzisothiazol-3(2H)-one (CAS 2634-33-5).

### OBSERVACIONES

Debe figurar en la Resolución:  
En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.